



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Visita a las Comunidades para la entrevista con responsables de danzas autóctonas, así como en otros municipios para concertar la participación en el evento de las fiestas Patronales de Santa Ana: Festival de las máscaras.

Grabación de sones con arpas y rabel de los músicos del Fortín y Agualoja, realizada en la radiodifusora de la XEANT “La voz de las Huastecas”.

Realización de evento con motivo de las Fiestas Patronales de Santa Ana de Municipio. En ejecución del recurso otorgado por el proyecto cultural “Festival de las máscaras en Tanlañas”.



Levantamiento de información sobre la tradición de Nuestro Municipio “Los Diablos” de la Localidad La Concepción.

## **IDENTIDAD CULTURAL**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Rescate, fortalecimiento de nuestros valores, tradiciones, costumbres, orgullos, símbolos que no identifican como pueblo Tének, para ello se realizó la siguiente Investigación, Reactivación, documentación, equipamiento y difusión de las expresiones culturales que están en desaparición y que sean parte importante del acervo cultural de las diferentes localidades del Municipio.



Descripción de los programas y actividades que se han desarrollado:

Se apoyó a los integrantes de la danza nok'son de san Nicolás, para llevar a cabo sus presentaciones en Octubre y Febrero 2016.

Equipamiento, fortalecimiento y difusión de la danza malinche de la agualoja, danza las varitas del ejido la concepción, danza bixom pálats (danza del guajolote) de San José Xilatzen.

Participación en el fortalecimiento a las comunidades con talleres de información sobre la estructuración comunitaria para una buena convivencia con la sociedad y el medio ambiente en cada una de las localidades en el que se ha requerido.

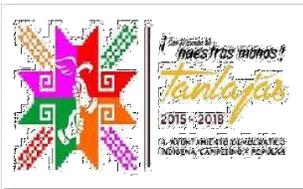




## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# EJE III.- TANLAJÁS SUSTENTABLE

## ECOLOGÍA



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Una de las prioridades en la presente administración municipal, es el cuidado y respeto por el medio ambiente de Nuestro Municipio de Tanlaajás, S.L.P.

Para ello esta dirección trabaja arduamente apoyando a nuestras hermanas y hermanos de nuestro Municipio:

### **Atención a la ciudadanía**

Se dotó depósitos para la basura al Ejido de San José Xilatzen.

Se llevó a cabo la campaña de descacharrización en el ejido de San José Xilatzen.

Se realizó un examen a fondo para saber el grado de contaminación en el arroyo de Tanlaajás, posteriormente se llevó a cabo la rehabilitación toda la línea de drenaje, que se ubica en la ribera del arroyo y los desechos se descargarán en la planta tratadora de aguas negras.

Mediante una gestión realizada ante CEMARNAT para el programa de hornillas ecológicas se benefició a 25 Localidades de Nuestro Municipio de Tanlaajás, S.L.P.

Se llevaron a cabo 2 campañas de limpieza y descacharrización en la cabecera Municipal de Tanlaajás en coordinación con alumnos del Colegio de Bachilleres 09 y de la Secundaria Manuel C. Lárraga así como personal del H. Ayuntamiento de Nuestro Municipio.



Para culminar de hace mención de la donación que hizo el C. Dagoberto Rodríguez Reyes de la empresa vencedor, beneficiándonos con depósitos de basura, esto en presencia del Lic. Víctor Manuel Martínez, Secretario General; C. Cenobio Cruz Flores, director de Servicios Municipales; C. Filiberto Nabor Hernández, Subdirector de Servicios Municipales; C. Rosalba Mauricio Pérez, coordinadora de Cultura y el C. Ramón Medina Torres, Jefe de personal... ¡por un Tanlaajás más limpio sin basura!

## **SERVICIOS MUNICIPALES**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Ampliación, rehabilitación y mantenimiento de los distintos elementos que componen la infraestructura básica de Nuestro Municipio de Tanlaajás, S.L.P, tales como: agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación. Por ello canalizamos gran parte de nuestros esfuerzos y recursos en mejorar esta infraestructura para lograr así que las hermanas y hermanos de nuestra Municipio tenga un mejor nivel de vida.

### **Agua Potable**

Abastecimiento y reparaciones de agua a todas y cada una de las comunidades que integran nuestro municipio:

Reparación de fugas de agua en Colonias, Barrios y Comunidades: la Calle Emiliano Zapata, Ejido la concepción, tramo Tanlaajás-la cebadilla, san Nicolás, San Isidro, Tancolol, La cebadilla, El Tiyou , El May, tramo Jomte-Laurel, Santa Elena, Fraccionamiento el Socorro, El Barrancón-Monec, Tanlaajas-Jomte, Quelabitadz Cuaresma ,nuevo Cueytzen, Pando, Cueytzen, Santa Rosa, Chucho, Jopoy, San José Xilatzen, Paixtzán, Ojox, en la calle Francisco I. Madero, San Nicolás, Tzajib, Serapio Gutiérrez, Dhokob, Naranjal, Argentina, el Fortín, Aguahedionda, Tiyou, La Labor, Patalja ,Tanjasnek, El nacimiento ,Tocoymohom, Niños Héroe, Quelabitadz Calabazas, Jopoy, El Muhu, Mante, Pozo Mexicano, realizadas en los siguientes meses con un **total de fugas reparadas de 160.**



Abastecimiento de agua en las comunidades como son Santa Elena en la escuela primaria "Álvaro Obregón ", Tres Cruces en la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra, Preescolar Ezequiel Ahumada Mora, Malilija Albergue casa del Niño Indígena "Benito Juárez", El Muhu, Tres Cruces, Cabecera Municipal con un **total de 35 comunidades.**



### **Electrificación**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Restablecimiento de energía eléctrica de alta tensión cuando hay fallas en las comunidades del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., las cuales son: Lomas, Patalja, El Laurel, San Nicolás, Ojox, La Unidad Deportiva, Paixtán, Santa Rosa, Zapote-Coromohom, Jomte, Rebombero de Tanjasnek, Agualoja, Cueytzen, Argentina, Niños Héroes, El Chuche, Chijol, Fraccionamiento El Socorro, Fortín, Tocoymohom, Naranjal, Monec-Barrancón, Quelabitudz Calabazas,



Tiyou, El May, Barrio El Zapote, Fortín, Tiyou, Arroyo Grande, Tancolol, San José Xilatzen, Cuitzabtzen cárcamo, San Benito, Muhu con un **resultado de 151 comunidades atendidas**.

### **Medio Ambiente: Recolección de basura y limpieza**

Descacharrización que se ha llevado a cabo en las comunidades del Municipio como: La Cebadilla, San Nicolás, San Benito, Agua Hedionda, Tancolol, Argentina, Quelabitudz Calabazas, Niños Héroes, Tres Cruces, Fortín con **un total de 20 veces** se realizada, esta actividad con un total de **120 toneladas** recogidas en las diferentes comunidades en un **100%** y la recolección de basura en la Cabecera



Municipal en las siguientes Colonias y Barrios cuentan con este servicio Colonia Loma Alta, Barrio Divina Providencia, Colonia Las Brisas, Barrio Fátima, Barrio La Bodega, El Jopoy, Barrio Guadalupe, Barrio Espíritu Santo, con un total de **548 toneladas recolectadas**.

Limpieza de la cabecera municipal en la cual se realiza la limpieza en las calles principales como lo son Calle Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata, Calle Damián Carmona, Venustiano Carranza, Calle 20 de Noviembre, Francisco Sarabia, Bulevar Aquiles Serdán, Francisco Madero, Callejón del Aguaje, 5 de Mayo en la cual se ha llevado a cabo en un 100%. Como también se ha realizado la limpieza del jardín y el panteón municipal.

### **Atención a la ciudadanía**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Se apoyó con 1 lavabo porcelana ,1 tinaco 1100 Lts, 1 llave angular, 1 manguera para lavabo ,1 cespool para lavabo, 1 mezcladora para lavabo ,2 soporte para lavabo, 5 focos ahorradores 25 w fuisure, a beneficio de la casa de salud de la comunidad del Monec, municipio de Tanlaajás.



Se hizo entrega del siguiente material ,50 metros de manguera, 100 metros de cable del N°12 ala Juez Auxiliar Propietaria Profra. Benita Hernandez Martinez de la comunidad de Santa Rosa, que sera utilizado para alumbrado en la galera Ejidal .

Se apoyó con el siguiente material: 8 coples galv. ½”,15 adaptadores bronce, 1 tubo galv ½ x 70 cm, 1 hidrotoma 2”pvc, 4 niples galv. ½ x 6,4 niples galv.1/2 x 3,1 llave nariz ½ metaflu, 1 válvula rosc.1/2,8 codos ½ x 90 galv, 2 cintas teflón, 3 rollos de manguera ½ negro al C. Benito Martínez Casimira consejero de la comunidad de Anexo Quelabitadz calabazas para la instalación de una toma de agua.

Se hizo entrega de 100 metros de cable thw, al sr. Hugo Herbert de la comunidad de Tres Cruces.

Así mismo se apoyo con de 8 tubos pvc solicitado la Monec comunidad de Interviniendo el Juez Auxiliar Propietario C. Miguel Angel Bautista Santiago, mismo que se utilizaron para la reparacion de la linea de distribucion de agua en la llegada al tinaco.

Apoyo particular al C. Lucio Martinez Hernandez de la Comunidad Quelabitadz Cuaresma con 130 metros de manguera negra reforzada para realizar mas accesible el vital liquido a dos familias.

Material de pvc solicitado por a Juez Auxiliar de Santa Rosa C. Ma. Benita Hernandez Hernandez, mismo que fue utilizado para la reparacion de una fuga de agua en el ejido santa rosa.

Colocación de lámpara en la calle Damián Carmona con esquina 20 de Noviembre en el barrio Guadalupe.



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Se apoyó con material eléctrico que fue 2 cajas de cable de n. 12,6 contactos polarizados ,6 placas de 2 ventanas,6 chalupas galvanizadas 2x4 4x4,10 sockets de porcelana,6 contactos royer,6 placas 1 ventana royer,6 chalupas 2x1 ,1 centro de carga, 2 unidades,2 pastillas fulgare 30<sup>a</sup>,10 focos ahorradores 25 w fulgare ,para el alumbrado de la Capilla Comunitaria “San Isidro Labrador” del Ejido El Pando.

Por último se hace mención de la donación de botes de basura del C. Dagoberto Rodríguez Reyes de la empresa vencedor al H. Ayuntamiento, apoyo solicitado por la Direccion de Ecologia. Mismos que se colocaron el las calles de la Cabecera Municipal.





## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# **EJE IV.- TANLAJÁS SEGURO**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Tiene como objetivo principal proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes; Prevenir la comisión de delitos y reprimir éstos una vez que están curso, perseguir a los delincuentes y entregarlos a la Justicia, que será la encargada de establecer los castigos correspondientes de acuerdo a la Ley.

Se realizaron recorridos de seguridad y vigilancia: crp y pie-tierra, por las principales calles de esta cabecera municipal así como sus alrededores.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Recorrido a pie tierra	2,846
Recorrido en C.R.P.	1,238
Llamados de emergencia atendidos	511
Apoyo de traslado	43
Hechos de tránsito vehicular	46
Descensos por muerte natural	26

## **VIALIDAD**

Durante el día se implementa la vialidad en las calles, Damián Carmona entre Venustiano Carranza y Francisco I. Madero, para evitar embotellamiento de los vehículos o percances así como resguardar la integridad y darle preferencia a los transeúntes, especialmente los días de comercio.

## **DISPOSICIONES**

Se puso a disposición al síndico municipal a 28 personas, algunos por faltas administrativas, por alterar el orden público y otros por conducir en aparente estado de ebriedad; así como menores de edad por probable responsable del delito de narco menudeo.

Así mismo a disposición al ministerio público a 3 personas del sexo masculino, uno por probable responsable del delito robo de un celular, otro por del probable responsable del delito de narco menudeo, así como un menor de edad por probable delito de narco menudeo



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

### **ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS**

Se resguardaron las siguientes instituciones Educativas Preescolares, Jardín de niños "Miguel Hidalgo, Escuela Primaria Miguel Hidalgo, Secundaria General Manuel C. Lárrega y Colegio de Bachilleres 09; en las entradas y salidas de los alumnos, se realizaron recorridos de seguridad y vigilancia sobre las principales calles de este municipio, así como sus ejidos y comunidades y en las noches.

Se implementa vigilancia en DIF municipal, casa de cultura y albergue del Municipio.

Así mismo en coordinación con la policía del Estado se resguardo y se brindó seguridad y vigilancia a los pagadores de 65 y más y prospera en este año correspondientes a los meses de octubre, diciembre, marzo, junio y agosto, finalizando sin novedad.

Se brindó seguridad y vigilancia sobre los panteones los días 1 y 2 del mes de noviembre día de muertos.

Así mismo las instituciones educativas realizaron desfile por las calles de este municipio y se implementó vialidad, y recorrido a pie tierra, sobre el trayecto de desfile del 20 de Noviembre.

Los días 11 y 12 de Diciembre se implementó y resguardo a la antorcha guadalupana, de este municipio y a las comunidades que participaron en este evento,

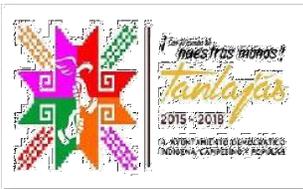
Se implementó un operativo los días de pago de aguinaldo, para las personas que gozan de estas prestaciones de ley brindándole seguridad y vigilancia, así como las personas que se encontraban de vacaciones en este lugar.

Se instaló módulo de información, en Agua Hedionda para que todo vacacionista tuviera una información, de los centros turísticos y brindarle la atención con el debido respeto que se merece,

Vigilancia a la trayectoria del desfile que presentó la Escuela Secundaria Federal Manuel C. Lárrega por las principales calles de esta cabecera municipal.

Se resguardo el vía cruces, que realizo la Parroquia Santa Anna llevando acabo su recorrido por las principales calles de esta Cabecera.

Se brindó seguridad en el recorrido que le hicieron al occiso C. Teodoro Villaverde por las calles de esta Cabecera y hasta llegar al Cementerio Municipal.



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Seguridad y vigilancia al señor Gobernador C. Doctor Juan Manuel Carreras López, que dio arribo en la cancha deportiva municipal finalizando sin novedad.

El 23 de mayo se le brindó seguridad y vigilancia de un desfile que realizó el jardín de niños de la Escuela Miguel Hidalgo de esta Cabecera.

El 25 de mayo se le brindó apoyo a la policía ministerial para verificar de un probable secuestro en el Ejido Santa Elena,

El 02 de junio se le brindó apoyo a la policía municipal de San Antonio para resguardar la seguridad y vigilancia por la llegada del señor gobernador en la comunidad de Tanchahuil.

Se resguardaron varios bailes que se realizaron en diferentes comunidades, culminando todo sin novedad.

Se realiza operativos escuadrón de la muerte, todos los días, ya que personas del sexo masculino de las diferentes comunidades y ejidos, se reúnen a ingerir bebidas alcohólicas, por las calles Francisco I. Madero Esquina Boulevard y el Aguaje y esto da mal aspecto a nuestras calles de nuestro Municipio y para las personas que nos visita de diferentes lugares. Dichas personas se le hace la invitación que consuman sus bebidas alcohólicas en las orillas de la cabecera y otras personas que de plano no se pueden parar o dormidos en la vía pública se retira de ese lugar y lo resguardamos en un lugar seguro.

Así mismo durante el año hubo incendios en diferentes ejidos y comunidades y en coordinación con el director de protección civil combatimos dichos incendios así como retirar ramas y piedras que se caen en la carretera tramo Agua Hedionda – Tanlaías.

# **SINDICALIA MUNICIPAL**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Sindicatura Municipal, síndico es quien cuida de los intereses de la Ciudadanía fiscalizando las problemáticas para una mejor solución.

Dentro del marco jurídico, hace valer y respetar la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, en su Artículo 75 y sus fracciones, de las obligaciones y facultades del Síndico Municipal, con apego a Derecho, salvaguardando la integridad del propio Ayuntamiento y representando cuando este sea requerido por la Autoridad Superior.

Se brinda atención ciudadana en general, pronta, explícita, eficiente y con un amplio criterio humano, que nos caracteriza nuestras raíces del pueblo tének, aplicando en Cuarto Poder Comunitario, de las nuevas Disposiciones Legales, como la Ley de Justicia Indígena Comunitaria, el artículo 9 de la Ley Reglamentaria, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículo 2 de la Constitución Política Federal y las demás disposiciones aplicable y vigente de nuestro Municipio del Estado de San Luis Potosí.

En relación a delitos y agresiones se brinda Asesoría General y representación Legal sin intereses personales, con respeto, tolerancia, atención cordial, solidaridad, con equidad y honestidad se brindan las siguientes atenciones

Elaboración de convenios conciliatorios de la parte ofendida y el presunto culpable, garantizando la reparación del daño que fuese objeto de la presente y garantizando los Derechos Humanos establecidos en nuestra carta magna.

Elaboración de contactos de arrendamiento, donación de terreno.

Ayudar a la ciudadanía para llevar a cabo el proceso de apertura de nuevo panteón comunitario.

Otorgamiento del Cuarto Poder a los jueces Auxiliares.

Se expiden constancias de Antecedentes no penales.

En relación a los predios en ocasiones es necesario trasladarse a las Localidades del Municipio para llevar a cabo la inspección ocular correspondiente que nos permite hacer un peritaje de los hechos en caso de: problemas con las medidas de los predios, destrozos, subdivisiones.

DOCUMENTOS	CANTIDAD
------------	----------



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

CITATORIOS	153
ANTECEDENTES NO PENALES	54
CONIOCIMIENTOS DE ECHOS /ACUERDO DE VOLUNTADES	83
DECESOS	26
CONTRATOS	4
OFICIOS GIRADOS	46



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# PROTECCIÓN CIVIL

En este departamento se está trabajando en materia de prevención y la seguridad de la población así como atendiendo los Servicios de Emergencia que se suscitan dentro del Municipio, por eso es uno de los departamentos de mayor prioridad en esta administración ya que la intervención de su personal en una emergencia puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.



Se atendieron los siguientes llamados de emergencia de la Ciudadanía, apoyando en cada una de ellas con puntualidad y eficiencia:

16 traslados de enfermos de las Localidades: Tocoymohom, San Isidro, Cueytzen Nuevo, El Zapote, Cd Valles.

1 atención por lesión de la Localidad de Agualoja – Cd Valles.

2 apoyo por choques y volcaduras en la carretera Barrancón y Agua Hedionda.

5 combates por picaduras de abejas y serpientes en las Localidades de Jomte y Santa Rosa.

Se realizaron 9 combates de incendio a las Localidades de: Agua Hedionda, Rancho la Azucena, La Labor, Quelabitadz Comunal, Tres Cruces, Paixtán, Pemitz y Cabecera Municipal.

Se atendieron 2 intoxicaciones por diferentes causas en Tanlaías y San Nicolás.

Se atendieron 22 solicitudes de derrame de árboles en las comunidades del Municipio: Tocoymohom, Cueytzen Viejo, Barrancón, Agua Hedionda, San Nicolás, San Lorenzo y Cabecera Municipal.





## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Se llevaron a cabo 4 descombres de deslaves a consecuencia de las lluvias, esto en las Localidades de El Chucho, Tocoymohom, San Nicolás y Cabecera Municipal

Se atendieron a 8 personas de la cabecera en el Albergue Municipal por consecuencia de lluvias.

Se atendieron 4 reportes de desastres por lluvias, así mismo se realizó un recorrido por el Municipio.

Se llevaron a cabo 14 reportes a C.F.E. para reparación de líneas y limpia en las Localidades de: Ojox, Chijol, Chucho, Cebadilla, Barrancón, Tres Cruces, San Benito, San José Xilatzen, Dhokob y Cabecera.

Se atendieron 62 reportes de enjambre en la Cabecera Municipal

Tancolol, cañamex, el Pando, El May, Argentina, Niños Héroe, San José del Tinto, La Labor, San Nicolás, Santa Rosa, La Cebadilla, San Benito, Barrancón, Agualoja, Tres Cruces.

2 Atenciones del control y supervisión de venta de pólvora (noviembre y diciembre), en la cabecera Municipal.

5 apoyos con vialidad y organización, como módulo de bien venido paisano en Agua Hedionda en día de muertos y semana santa. En los eventos de:

- 1.- Tanlaías y Quelabitadz Cuaresma: día de muertos
- 2.- desfile 20 de noviembre
- 3.-Cd. Valles-Tanlaías: Antorcha Guadalupana.
- 4.-Tanlaías: Semana Santa
- 5.-Ritual del agua (nacimiento).

5 Elaboraciones de constancia de no riesgos, para construcción, en Paixtzán, Tocoymohom, La Cebadilla y Jomte.

15 apoyos en vialidad en la cabecera, tramos de carretera AguaHedionda, el nacimiento.

3 apoyos de entrega de material en apoyo a personas que se les quemó su casa en las Localidades de Paixtzán, La Labor y San Nicolás.



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# COORDINACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA COMUNITARIA

Poniendo en práctica el empoderamiento Comunitario se trabajó para que las localidades de Nuestro Municipio tengan mayor seguridad.

Una forma de acercar el derecho de la justicia a nuestros hermanos y hermanas de las comunidades, el gobierno que presido confió en las autoridades de todas las localidades, barrios y colonias y a través de la consulta a sus habitantes, se conformó la policía comunitaria.

Lo anterior bajo los principios legales del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley reglamentaria del artículo noveno de la Constitución Política del estado de San Luis Potosí en materia de Justicia Indígena.

Hasta el momento se cuenta con 355 elementos que integran la policía comunitaria como lo es el comandante y sus respectivos policías lo hacen de forma voluntaria decidiendo apoyar el trabajo comunitario de cuidar y auxiliar a sus conciudadanos en las tareas, coordinados por su Juez Auxiliar, vigilancia, protección civil y de ayuda humanitaria. Este grupo es heterogéneo de acuerdo a la cantidad de habitantes de cada Localidad, Barrio o Colonia de nuestro Municipio.

El desarrollo de estas actividades será siempre dentro de su jurisdicción, salvo a indicaciones imprevistas dentro y fuera en colaboración con otras comunidades, cuando se consideren necesarias.

Se celebraron reuniones generales de sensibilización con los policías comunitarios en las Localidades de San Nicolás, El Fortín, San José Xilatzen, Santa Rosa, Quelabitadz Cuaresma, Dhokob, Barrancón y Tocoymohom centro, Pozo Mexicano, Ojox, La Cebadilla, San Isidro, La Concepción, Agualoja y Monec.

Atención Ciudadana. En marzo del 2016 se llevaron a cabo los festejos de Semana Santa. Con el propósito de apoyar a los elementos de la policía municipal, se pidió la voluntad de cada uno de los elementos de San Nicolás, Tres Cruces y Monec para apoyar en los 5 días que duró el evento.



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# **EJE V.- TANLAJÁS BUEN GOBIERNO**

## **TESORERÍA MUNICIPAL**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Como parte de la responsabilidad que existe en el Departamento de Tesorería Municipal es el de apegarse acorde a las Leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con el manejo de los asuntos financieros del Municipio, por lo que en el mes de Noviembre se elaboró el presupuesto de Ingresos y en el mes de diciembre el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016, considerando los proyectos y programas a ejercerse en las distintas unidades administrativas de este H. Ayuntamiento, priorizando en todo momento el gasto social y humano.

Con la Finalidad de establecer un control del erario municipal, El Tesorero y todos los empleados que manejen fondos y valores estarán obligados a caucionar su manejo, en la forma y términos previstos por el Reglamento Interior Municipal, por lo que este Gobierno Municipal ha puesto principal empeño por llevar una administración sana, transparente y sobre todo con un estricto sentido de responsabilidad, de los recursos públicos que ingresan a través de participaciones del Gobierno Federal, Estatal, así como lo recaudado por la hacienda Municipal, vigilando en todo momento que los gastos se apliquen de acuerdo a los programas aprobados por el Ayuntamiento.

De acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, mensualmente se ha formulado un estado financiero de los recursos municipales, presentándolo al Cabildo, para posteriormente hacerlo llegar al Congreso del Estado; así como a la Auditoria Superior del Estado, para su revisión y desahogo correspondiente.

Es importante recalcar que en los últimos meses de este Gobierno, nos hemos visto afectados por los continuos recortes presupuestales que se han efectuado en todo el País, por lo que se ha tenido que sacrificar la percepción Salarial de los Funcionarios, sin embargo se ha buscado en todo momento seguir prestando principal atención a las demandas más apremiantes de la población, por lo que a continuación se detalla de manera pormenorizada el estado Financiero que guardan las Finanzas Públicas de nuestro Municipio correspondientes del 01 de Octubre de 2015 al 31 de Agosto de 2016.

INGRESOS												
	2015			2016								Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Impuestos	\$4,957.00	\$17,909.00	\$5,352.00	\$9,990.00	\$150,989.00	\$72,647.00	\$54,175.00	\$12,293.00	\$11,695.00	\$7,871.00	\$16,425.00	\$364,303.00



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Derechos Productos	\$25,239.00	\$25,134.34	\$29,541.00	\$40,904.50	\$38,087.24	\$72,319.15	\$39,064.75	\$19,350.37	\$25,804.10	\$23,662.68	\$23,701.00	\$362,808.13
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,729.50	\$1,645.00	\$1,456.09	\$3,686.27	\$1,774.27	\$887.10	\$615.00	\$8,569.06	\$20,362.29
Participaciones y Aportaciones	\$12,517,644.25	\$3,195,379.14	\$5,338,471.35	\$61,817.75	\$7,730,505.27	\$7,290,574.04	\$8,305,880.84	\$8,144,538.27	\$13,149,467.55	\$2,791,948.31	\$13,473,258.35	\$81,999,485.12
Ingresos Extraordinarios	\$1,604.06	\$15,815.46	\$2,727.61	\$1,226.15	\$1,366.60	\$1,675.61	\$2,522.78	\$2,609.64	\$3,157.46	\$3,844.25	\$3,822.94	\$40,372.56

EGRESOS												
	2015			2016								Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Servicios Personales	\$1,578,630.20	\$1,554,682.20	\$3,943,293.40	\$2,316,191.05	\$1,981,622.31	\$1,759,061.83	\$1,880,568.30	\$1,770,506.83	\$1,833,940.94	\$1,818,643.87	\$1,853,801.10	\$22,290,942.03
Materiales y Suministros	\$8,799.00	\$93,141.79	\$208,102.97	\$4,660.20	\$5,475.18	\$164,923.06	\$141,978.00	\$125,507.58	\$86,015.66	\$157,370.76	\$110,104.70	\$1,106,078.90
Servicios Generales	\$545,685.05	\$607,677.81	\$817,691.08	\$80,196.06	\$539,996.37	\$672,794.21	\$812,840.24	\$1,156,188.97	\$615,821.95	\$621,905.42	\$590,328.39	\$7,061,125.55
Transferencias Otorgadas (apoyos)	\$373,581.42	\$460,915.40	\$644,663.55	\$7,640.00	\$80,431.00	\$82,817.70	\$624,124.34	\$488,869.39	\$597,302.35	\$35,212.40	\$36,939.78	\$3,432,497.33
Adquisiciones	\$0.00	\$0.00	\$385,980.12	\$0.00	\$0.00	\$425,200.00	\$377,205.98	\$0.00	\$4,554.00	\$0.00	\$0.00	\$1,192,940.10
Obras Publicas y Construcciones	\$146,400.00	\$1,772,729.08	\$6,384,052.08	\$0.00	\$999,945.48	\$15,969.60	\$1,106,415.94	\$3,141,450.86	\$1,709,887.32	\$4,610,288.49	\$4,902,721.56	\$24,789,860.41
Egresos Adicionales (comisiones bancarias)	\$832.88	\$1,252.80	\$1,731.88	\$4,765.28	\$3,257.28	\$3,474.20	\$2,503.28	\$5,452.56	\$2,223.60	\$5,158.40	\$2,897.44	\$33,549.60
Egresos a Cuentas de Terceros (SMDIF)	\$160,000.00	\$160,000.00	\$246,769.08	\$160,000.00	\$145,000.00	\$260,000.00	\$174,205.98	\$204,734.13	\$170.00	\$160,000.00	\$192,352.06	\$2,033,061.25

# REGISTRO CIVIL



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

En esta Oficialía se atendió la corrección de nombres, apellidos, fechas de nacimiento, lugar de nacimiento y sexo, mismas que se fueron atendidas y entregadas en la visita del Gobernador del Estado Juan Manuel Carreras López.

De igual manera se llevó a cabo el trámite gratuito de Curp para beneficio de nuestras hermanas y hermanos del Municipio de Tanlaías, S.L.P.

Por último se hace mención del Trámite de Asentamiento de Registros

<b>ASENTAMIENTO DE REGISTROS</b>	<b>CANTIDAD</b>
NACIMIENTO	338
RECONOC. DE HIJOS	5
DIVORCIO	8
MATRIMONIO	75
DEFUNCION	75
PERMISO DE DEFUNCION	52
TRAMITE DE REGISTRO EXTEMPORANEO	98
MUERTE FETAL	01
<b>TOTAL</b>	<b>652</b>

<b>ACTAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
ENMIENDAS	196
REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	98
PERMISOS DE INHUMACION	52
NACIMIENTO	5, 117
MATRIMONIO	289
DEFUNCION	206
DIVORCIO	28
<b>TOTAL</b>	<b>5,986</b>

<b>SERVICIO DE CURP</b>	<b>CANTIDAD</b>
ALTAS	447
CONSULTAS Y/O IMPRESIONES	1,114
CORRECCIONES	313
<b>TOTAL</b>	<b>1,874</b>



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# RECURSOS HUMANOS

Este departamento se caracteriza por ser el que crea y actualiza los datos de plantilla del personal para mantenimiento del padrón de empleados y servidores públicos, gestionar la capacitación de los servidores públicos a otros municipios, inducción del personal que se considere apto para ejercer un puesto en algún departamento, gestionar los procedimientos de contratación, selección, actualización de bajas, altas, renunciaciones del personal, recibir y tramitar incidencias de personal para llevarle a cabo, cuando aplique, alguna sanción, también proporcionarles su identificación al personal, nombramientos, licencias; llevar al corriente los archivos de los expedientes personales de todos los servidores públicos; inducción total a todo el personal para que a su vez se mantenga apto en el cumplimiento de sus actividades.

Como objetivo

Satisfacer los requerimientos y establecer los mecanismos orientados a procurar la eficiencia, la eficacia y la productividad en el desempeño de las actividades de los servidores públicos y de todo el personal del H. Ayuntamiento.

CONCEPTO	CANTIDAD
INGRESOS DE ALTAS	18
INGRESO DE ALTAS	13
PLANTILLA ACTUAL	234
PERIODO VACACIONAL A SINDICALIZADOS	15
NOMBRAMIENTOS	87
LICENCIAS DE TRABAJADORES	4
COMISIONES	2,713



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# DIRECCION DE COMERCIO Y GIROS MERCANTILES

La Dirección de Comercio y Giros Mercantiles es la encargada de la supervisión y buen manejo y apertura de los negocios establecidos en Nuestro Municipio, acatándose así a las normas que rigüe la Ley.

A continuación se mencionan las actividades realizadas para beneficio de los Tanlajenses:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
Refrendo anual	1	\$ 1,913.10
Multas administrativas	5	\$2,108.91
Licencias de funcionamiento refrendo anual 2016	37	\$64,195.82
Degüello 2015	2	\$945.00
Degüello 2016	6	\$2,940.00
Cobro de piso en la vía publica 2015	3	\$18,106.00
Cobro de piso en la vía publica 2016	7	\$ 42,061.50
Licencia de abarrotes en general 2016	1	\$850.00
Pagos por concepto de uso de galera 2015	1	\$300

Las labores anteriormente mencionadas nos dio **un monto de la cantidad de \$133, 420.33**

Es así como la Dirección de Comercio y Giros Mercantiles lleva a cabo su labor arduamente día a día para el cumpliendo así el compromiso con las hermanas y hermanos del Municipio de Tanlaías, S.L.P.



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

# INSTITUTO MUNICIPAL DE LA DUALIDAD

En la Instancia Municipal de la Dualidad del Municipio de Tanlaajás, uno de los principales compromisos es la atención jurídica y psicológica a los habitantes de este municipio, que junto con el Instituto De Las Mujeres Del Estado De San Luis Potosí, promueve una vida más justa y equitativa, para que todos sus derechos se cumplan.



Siendo conscientes de tal responsabilidad se lleva a cabo con talleres de sensibilización de género en los que se propone mejorar el panorama social sobre la situación que viven hombres y mujeres. La equidad de género es aceptar las diferencias entre hombres y mujeres con el mismo derecho, y oportunidades.

A continuación se hace mención de las actividades realizadas para el bienestar de nuestras hermanas y hermanos de Tanlaajás. S.L.P:

5 canalizaciones a la Defensoría Jurídica Publica así como tratar asuntos d sobre de pensión alimenticia de menores y a la Comisión Ejecutiva Estatal de atención a víctimas del delito.

Se celebraron 14 talleres sobre los temas de Derechos Humanos , Riesgo de Violencia de Genero en las Mujeres, tipos de violencia , Drogadicción, Alcoholismo y Sexualidad, Autocuidado del adulto mayor, Despensa de los buenos tratos, Violencia en el noviazgo, violencia y ciclo de violencia, Prevención de adicciones, mismos donde se contó con la presencia de los jueces auxiliares de Tres Cruces, Ojox, Anexo Calabazas Barrio El Zapote, Barrio Hualitze, Tancolol, Fracción Jomte, Patalja, El Muhu, Niños Héroeos, El Jomte, y el Naranjal, la Doctora Yesica Rangel Lourdes Alemán y la Prof. Teófila Salvador Marcelina, Presidenta del DIF Municipal, alumnos de la Telesecundaria Graciano Sánchez de la Localidad de Agualoja alumnos de la





## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Telesecundaria Manuel C. Lárraga de la Cabecera Municipal así como la Abogada María del Cielo Mata coordina dio del módulo fijo del Instituto de las Mujeres de S.L.P. Lic. Juanita Enriques y la Psicóloga Esther Hernández, Merced Severiano Nabor, Psicóloga Ofelia Flores Bautista, consejeras del Municipio acompañadas de las Lic. Blanca Arteaga Salazar y Diana Carolina Santiago, Jurídico del DIF Municipal, C. Pedro Bautista Santos, Director de INAPAM.

Se llevaron a cabo 2 traslados atendiendo problemas personales y de salud.

Se realizaron 2 visitas domiciliarias a las Localidades de Quelabitadz Cuaresma, San José del tinto y El Fortín, con el objetivo de atender a pacientes psiquiátricos beneficiándolos con medicamentos y despensas, así como Formación de Proyectos Productivos en coordinación con el C. Margarito Félix, Director de desarrollo Económico Sustentable.



Se participó en la caravana de “La Alegría” festejos alusivos al día del niño, mismo que se celebraron del 27 al 30 de Abril.

# **SECRETARÍA PARTICULAR**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

La Secretaría Particular se encarga de recibir y atender a toda la ciudadanía en general y ser un vínculo con el Presidente Municipal, así mismo recibir, organizar y dar continuidad de solicitudes, oficios y actividades que tengan que ser atendidas directamente por el Presidente Municipal.

- Recibimos más de 4800 solicitudes.
- Atendimos más de 5000 personas.

**SECRETARIA GENERAL**



## PRIMER INFORME DE GOBIERNO, TANLAJÁS, S.L.P. 2015-2018

Nuestro objetivo general es brindarle una buena atención a nuestras hermanas y hermanos mediante un trato digno y con respeto se atiende día a día a la población en general mediante la expedición de constancias requeridas ante este departamento, así mismo e controla la correspondencia a este H. Ayuntamiento, y el levantamiento de Actas de Cabildo así como los Acuerdos y Resoluciones que resguardan los acuerdos de los H. regidores

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>CONSTANCIAS</b>	
Constancias de Residencia	216
Constancia de Identidad	70
Constancia Laboral	23
Constancia de no tramite de cartilla	
<b>Registro de Fierro</b>	
Registro de Fierro	274
Cartillas de Servicio Militar	71
<b>ACTAS DE SESIONES DE CABILDO</b>	
Acta Solemne	1
Actas de sesiones Ordinarias	27
Actas de Sesiones Extraordinarias	15
<b>OFICIOS</b>	
Oficios recibidos	279
Oficios girados	488

# CONTRALORIA INTERNA